



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL
DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS,
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL**

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL 2013 - 2016**

PERIODO:

ENERO A MARZO DE 2016

FECHA DE ELABORACIÓN:

ABRIL DE 2016

**EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013-2016,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2016 DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

RESPONSABLES

1. Funcionario responsable
2. Personal de enlace – titular
3. Personal de enlace – alterno

- I. PRINCIPALES LOGROS Y/O ACCIONES MAS RELEVANTES ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES
- II. RESULTADO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO (Anexo N°1)
- III. RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS (Anexo N° 2)
- IV. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (Anexo N°3)
- V. COMPARATIVO ENTRE AÑOS (Anexo N° 4)
- VI. FICHA DE MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO (Anexo N° 5)
- VII. CONCLUSIONES
- VIII. RECOMENDACIONES

PRESENTACIÓN

La Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2013-2016, correspondiente al primer trimestre del año 2016 de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC, ha sido elaborado en base a la metodología establecida en la Directiva N° 12-2012-IN-0303 "Normas y Procedimientos para la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2012-2016 y del Plan Operativo Institucional del Ministerio del Interior y de los Órganos que lo conforman" aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 0321-2012-IN-0303 de 25 de Abril del 2012.

El presente documento contiene información proporcionada por las diferentes unidades integrantes de la institución, permitiendo visualizar los logros alcanzados de los objetivos estratégicos, medibles a través de los indicadores de desempeño durante el primer trimestre del año 2016. Del mismo modo, considera las comparaciones multianuales realizadas entre los recursos presupuestarios programados y ejecutados en los últimos tres años; y seguimiento de la programación multianual de proyectos de inversión pública de los años 2012 – 2016, posibilitando identificar debilidades durante el periodo de evaluación, sobre los cuales se emiten recomendaciones.

RESPONSABLES

Funcionario responsable:

Unidad Orgánica	Nombre y Apellido	Cargo	Dirección Electrónica
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Giancarlo Arboccó Miranda	Jefe	garbocco@sucamec.gob.pe

Teléfono N°	Teléfono Fax N°	Central	Anexo
412-0000		412-0000	5015

Persona de enlace titular:

Unidad Orgánica	Nombre y Apellido	Cargo	Dirección Electrónica
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Jennifer De La Cruz Santos	Especialista de Planeamiento	jdelacruz@sucamec.gob.pe

Teléfono N°	Teléfono Fax N°	Central	Anexo
412-0000		412-0000	5089 - 5143

Persona de enlace alterno:

Unidad Orgánica	Nombre y Apellido	Cargo	Dirección Electrónica
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Lisi Arrieta Ríos	Asistente de Planeamiento	larrieta@sucamec.gob.pe

Teléfono N°	Teléfono Fax N°	Central	Anexo
412-0000		412-0000	5089 - 5143

I. PRINCIPALES LOGROS Y/O ACCIONES MÁS RELEVANTES ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

Objetivo Estratégico General N° 1: Contar con un equipo humano profesional y capacitado.

Objetivo Estratégico Específico 1.1	Cumplir el plan anual de capacitación
-------------------------------------	---------------------------------------

- Se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP del año 2016, mediante Resolución de Superintendencia N° 182-2016/SUCAMEC del 29 de enero de 2016, al primer trimestre de 2016 alcanzó el 27% de ejecución, representado por 12 cursos.

Objetivo Estratégico General N° 2: Brindar las condiciones para lograr el buen desempeño del personal.

Objetivo Estratégico Específico 2.1 y 2.2	Mejorar el clima laboral, mejorar el desempeño del personal
---	---

- Mediante Resolución Jefatural de la Oficina General de Recursos Humanos N° 002-2016/SUCAMEC-OGRH del 08 de febrero de 2016, fue aprobado el Plan de Bienestar, estableciendo 59 actividades programadas para ser ejecutadas en el presente año, al primer trimestre del año 2016, presenta un grado de ejecución de 17%, representado por 10 actividades realizadas.
- El índice de satisfacción del personal que labora en la institución es de 68% al cierre del año 2015, superando en 7% el nivel obtenido en el año 2014.
- Se realizaron 2 supervisiones a la Jefatura Zonal de Ayacucho y Jefatura Zonal de Cajamarca, verificando el cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 210-2016-SUCAMEC del 16.FEB.2016 sobre el Libro de Reclamaciones, y esfuerzos en suscribir alianzas estratégicas, establecidos por el Despacho de la Superintendencia Nacional.

Objetivo Estratégico General N° 3: Contar con equipos informáticos que soporten los sistemas a desarrollar.

Objetivo Estratégico Específico 3.1	Contar con equipos informáticos adecuados
-------------------------------------	---

- El 93% de equipos informáticos y comunicacionales se encuentran en buen estado para ejercer las funciones de la institución, conformado por equipos de cómputo, impresoras, teléfonos IP, laptops y servidores.

Objetivo Estratégico General N° 4: Mejorar la infraestructura de la sede de Lima y de las oficinas en provincia.

Objetivo Estratégico Específico 4.1 y 4.2	Contar con infraestructura adecuada e implementar Órganos Desconcentrados a nivel nacional.
---	---

- Se registró el proyecto de inversión pública "Ampliación de la capacidad de prestación de los servicios de control y fiscalización, brindados por la Intendencia Regional II – Norte, distrito La Victoria, provincia Chiclayo y departamento Lambayeque", en el banco de proyectos, con código de proyecto: 2306827 (antes código SNIP: 345543).
- La Comisión de Inventario presentó el "Informe Final del Inventario de Bienes Patrimoniales al 31 de diciembre de 2015 de la SUCAMEC".

Objetivo Estratégico General N° 5: Posibilitar a los usuarios la gestión de trámites a través de internet.

Objetivo Estratégico Específico N° 5.1	Implementar sistema de trámite vía internet.
--	--

- Se efectuaron 3,048 trámites vía internet resultando un nivel de 4%, superando la meta anual obtenida el año anterior en 3%, los trámites vía internet corresponde al uso del sistema VUCE por internet para 35 procedimientos TUPA de los 38 procedimientos de la SUCAMEC que se encuentran certificados.

Objetivo Estratégico General N° 6: Mejorar la calidad de atención de trámites.

Objetivo Estratégico Específico 6.1 y 6.2	Ajustar trámites plazos TUPA y reducir el número de reclamos por una mala tramitación de expedientes.
---	---

- El 70% de los procedimientos administrativos de la Gerencia de Servicios de Seguridad Privada, se atendieron dentro del plazo TUPA.
- El 90% de carnés de vigilantes privados emitidos en el primer trimestre del presente año, se encuentran dentro del plazo TUPA.
- Los expedientes observados que resultaron atendidos satisfactoriamente para el administrado, fue de 0% representado por 7 expedientes durante el primer trimestre del presente año, superando la meta prevista anual de 1%, reflejado en la reducción de nivel de reclamos presentados por los usuarios sobre los expedientes observados.
- Se superó la meta prevista de 10% sobre las modificaciones efectuadas en el registro de documentos en el sistema Cydoc, por el personal que brinda atención en mesa de partes, al resultar un nivel de 0.3% de modificaciones realizadas durante el primer trimestre del 2016.
- Ordenamiento y clasificación de 31,123 expedientes del archivo, aplicándose la codificación creada según lo establecido en las Normas Generales del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación.

Objetivo Estratégico General N° 7: Regularizar la situación de las licencias de uso de armas de fuego y de vigilantes privados.

Objetivo Estratégico Específico 7.1 y 7.2	Reducir el porcentaje de licencias de uso de armas de fuego vencidas y carnés vencidos.
---	---

- Se cesaron 13,898 agentes que prestaron servicio de vigilancia privada, representando el 92% de las solicitudes de ceses registrados durante el primer trimestre del presente año.
- Se acreditaron 42 instructores de los servicios de seguridad privada, realizado por la Gerencia de Servicios de Seguridad Privada.
- Se emitieron 222 Resoluciones de la Gerencia de Servicios de Seguridad Privada en adopción a la medida de control efectuada a las infracciones generadas por personas jurídicas que incumplen la normatividad.
- Se llevó a cabo el curso de uso de explosivos dirigido a mineros en proceso de formalización en el departamento de Piura.
- 3 autorizaciones excepcionales fueron emitidas dentro del plazo TUPA, a los mineros en proceso de formalización.
- Se han impuesto 10 sanciones a personas naturales y jurídicas que no cumplieron con lo establecido en la norma, por parte de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos.
- Se emitieron 119 Resoluciones de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos en denegación a las solicitudes para la emisión, renovación y transferencia de armas de fuego, al no haberse acreditado el motivo de portar arma de fuego o no cumplir con subsanar las observaciones formuladas.

- Se emitieron 46 pronunciamientos de solicitudes de devolución de armas de fuego, sobre los cuales se efectuaron 18 devoluciones de armas de fuego.
- Se emitieron 338 autorizaciones relativas a armas de fuego y municiones de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos.
- Se realizaron 484 inspecciones inopinadas de armas, municiones, explosivos y servicios de seguridad privada.
- Se logró la incautación de 8 armas de fuego y 45 municiones a cargo de la Gerencia de Control y Fiscalización.
- La Gerencia de Control y Fiscalización realizó la destrucción de un promedio de 45 toneladas de productos pirotécnicos en presencia de un notario y de la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX) de la Policía Nacional del Perú.
- La Jefatura Zonal de Cusco efectuó la destrucción de aproximadamente 4 toneladas de productos pirotécnicos incautados por la SUNAT.
- Se logró realizar 2 operativos a las empresas que prestan servicios de seguridad privada, en los eventos deportivos realizados en las inmediaciones del Estadio Nacional, de manera conjunta con la PNP, encontrándose que no contaban con la debida autorización de la SUCAMEC.
- Se realizaron inspecciones inopinadas en diversos ámbitos del interior del país, por los Órganos Desconcentrados, según detalle siguiente:
 - 111: Jefatura Zonal de Cusco.
 - 104: Jefatura Zonal de La Libertad.
 - 82: Jefatura Zonal de Piura.
 - 81: Jefatura Zonal de Loreto.
 - 68: Jefatura Zonal de Puno.
 - 42: Jefatura Zonal de Tacna.
 - 37: Jefatura Zonal de Ancash.
 - 39: Jefatura Zonal de Cajamarca.
 - 29: Jefatura Zonal de Ayacucho.
 - 19: Jefatura Zonal de Junín.
 - 11: Intendencia Regional II – Norte, sede Lambayeque.
 - 2: Intendencia Regional III – Sur, sede Arequipa.

Objetivo Estratégico General N° 8: Mejorar la imagen de la institución.

Objetivo Estratégico Específico 8.1 y 8.2	Mejorar la satisfacción del usuario con los servicios que brindamos y reducir el nivel de percepción de corrupción
---	--

- El 65% de usuarios se encuentran satisfechos con los servicios que brinda la institución, superando en 0.2% el nivel obtenido en el año 2014.
- El 99% de las solicitudes de acceso a la información pública dentro del marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se atendieron dentro del plazo de Ley.
- La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional publicó 74 notas de información institucional en distintos medios de comunicación.
- 48 informes legales absolviendo consultas en materia jurídica, fueron emitidas por la Oficina General de Asesoría Jurídica.
- Se llevó a cabo 1 curso de capacitación dirigido a usuarios dedicados a actividades de productos pirotécnicos, en el departamento de Arequipa.
- La Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos atendió a 5,065 personas jurídicas y 2,564 personas naturales en el polígono de tiro, de los cuales 3,867 aprobaron el examen de tiro.

- Se elaboró el Plan Nacional de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción 2016 de la SUCAMEC, por la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción.
- Se realizó una inspección inopinada a la Jefatura Zonal de Puno, por el personal de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción sobre presunta comisión de delitos de corrupción de funcionarios.
- Mediante Acta de Arqueo de Caja N° 001-2016-CONT del 10.MAR.2016, se realizó el arqueo de caja chica a la Intendencia Regional II - Norte, con sede en Lambayeque.
- El movimiento de las cartas fianzas se encuentran debidamente controladas, contando a la fecha con 894 cartas fianzas en custodia.

Objetivo Estratégico General N° 9: Establecer trabajo en conjunto con organizaciones relacionadas.

Objetivo Estratégico Específico 9.1 y 9.2	Desarrollar mesas de trabajo con organizaciones representativas de usuarios y suscribir convenios con organizaciones relacionadas.
---	---

- Se desarrollaron 4 mesas de diálogo con representantes y personalidades de organismos relacionados, lográndose establecer acuerdos de cooperación interinstitucional y esfuerzos en temas de seguridad ciudadana.

Las entidades participantes fueron: DIREJETIC PNP, Gabinete de Asesores del Ministerio del Interior y Municipalidad Provincial de Cajamarca.

- Se elaboró el documento sobre "Estado situacional de los servicios de seguridad privada en el Perú" por la Gerencia de Políticas, así como el "Plan de Trabajo para la reducción de la minería ilegal 2016" en el contexto del programa presupuestal 0128: Reducción de la Minería Ilegal.
- Se logró el Acuerdo de Utilización (del iArms) con la Oficina Central Nacional de INTERPOL Lima y se firmó el memorando de entendimiento para buenas practicas con el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF).

II. RESULTADO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

El resultado de los indicadores de desempeño se muestra en el Anexo N° 1.

III. RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS

Los cuadros detallados y comentarios correspondientes se muestran en el Anexo N° 2.

IV. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

Se remitieron los estudios de pre inversión culminados para su evaluación y aprobación expresa según directiva SNIP:

- Mejoramiento de prestación de servicios de control brindados por la Intendencia Regional Norte II, con sede en Lambayeque.
- Mejoramiento del servicio de tecnologías de información y comunicaciones de la SUCAMEC.
- Mejoramiento de la capacidad de prestación de los servicios de control, brindados por la Jefatura Zonal de Ayacucho de la Intendencia Regional I - Centro, con sede en Lima.
- Mejoramiento de la capacidad de prestación de los servicios de control, brindados por la Jefatura Zonal de Cajamarca de la Intendencia Regional II – Norte.

De los estudios de pre inversión señalados, se cuenta con la viabilidad del PIP "Mejoramiento del servicio de tecnologías de la información y comunicaciones de la SUCAMEC", ubicado en el distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, con código SNIP 330445, por un monto de inversión de S/ 1'558,158.

El cuadro de seguimiento de los proyectos de inversión pública se aprecia en el Anexo N° 3.

V. COMPARATIVO ENTRE AÑOS

Se realizó la comparación de los indicadores de la SUCAMEC, entre los años 2013, 2014, 2015 y 2016; efectuando los comentarios de las metas programadas, metas ejecutadas y el grado de cumplimiento anual. Se muestra en el Anexo N° 4.

VI. FICHA DE MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

El porcentaje del nivel alcanzado por los indicadores de desempeño se detalla en el Anexo N° 5.

VII. CONCLUSIONES

- Se aprobó y ejecutó en 27% y 17% el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP y Plan de Bienestar del año 2015 respectivamente.
- El índice de satisfacción del personal que labora en la institución es de 68% al cierre del año 2015.
- Se efectuaron 2 supervisiones a los Órganos Desconcentrados para verificar el cumplimiento de lineamientos del Despacho de la Superintendencia Nacional.
- El 93% de equipos informáticos y comunicacionales se encuentran en buen estado operacional.
- Se registró el proyecto de inversión pública relativo a la prestación de servicios brindados por la Intendencia Regional II – Norte, sede Lambayeque, código de proyecto: 2306827.
- Se elaboró el Informe Final del Inventario de Bienes Patrimoniales al 31 de diciembre de 2015 de la SUCAMEC.
- Se atendieron 3,048 trámites realizados a través del sistema VUCE por internet.
- El 70% de los procedimientos administrativos de la Gerencia de Servicios de Seguridad Privada, se atendieron dentro del plazo TUPA.
- El 90% de carnés de vigilantes privados emitidos se encuentran dentro del plazo TUPA.
- Se ha reducido el nivel de los expedientes observados que resultaron atendidos satisfactoriamente para el administrado logrando 0%.
- Del total de documentos ingresados por mesa de partes solamente el 0.3% presentaron modificaciones.
- Se ordenaron y clasificaron 31,123 expedientes en el archivo general.
- Se cesaron 13,898 agentes que prestaron servicio de vigilancia privada y acreditaron a 42 instructores aptos para la formación y capacitación del referido servicio.
- Se emitieron 232 Resoluciones de Gerencia en cumplimiento a la Ley N° 28627, Ley de Potestad Sancionadora.
- Se efectuó 1 curso a los mineros en proceso de formalización, además se emitió 3 autorizaciones excepcionales para la adquisición y uso de explosivos.
- Se emitieron 119 Resoluciones de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos en denegación a las solicitudes para portar armas de fuego.
- Se emitieron 46 pronunciamientos de solicitudes de devolución de armas de fuego, devolviéndose 18 armas de fuego.
- Se emitieron 338 autorizaciones relativas a armas de fuego y municiones.
- Se realizaron 1,109 inspecciones inopinadas de armas, municiones, explosivos y servicios de seguridad privada.
- Se incautaron 8 armas de fuego y 45 municiones.
- Se destruyeron aproximadamente 49 toneladas de productos pirotécnicos.

- Se efectuaron 2 operativos de manera conjunta con la PNP.
- El 65% de usuarios se encuentran satisfechos con los servicios que brinda la institución al término el año 2015.
- El 99% de las solicitudes de acceso a la información pública dentro del marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se atendieron dentro del plazo de Ley.
- Se publicaron 74 notas en diversos medios de comunicación.
- Se expidieron 48 informes legales absolviendo consultas en materia jurídica.
- Se realizó un curso de capacitación sobre medidas de seguridad en actividades de productos pirotécnicos.
- Se atendieron a 5,065 personas jurídicas y 2,564 personas naturales en el polígono de tiro.
- Se formuló el Plan Nacional de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción 2016 de la SUCAMEC, y se realizó una inspección de investigación a la Jefatura Zonal de Puno.
- Se realizó el arqueo de caja chica a la Intendencia Regional II - Norte, con sede en Lambayeque.
- Se cuenta con 894 cartas fianzas en custodia.
- Se desarrollaron 4 mesas de diálogo con representantes y personalidades de organismos relacionados.
- Se desarrolló un insumo para la adopción de buenas prácticas y se elaboró un plan de implementación de políticas públicas.
- Se logró compromisos de colaboración con la Oficina Central Nacional de INTERPOL Lima y el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF).

VIII. RECOMENDACIONES

- Los indicadores que miden la disminución de las licencias de armas de fuego vencidas y carnés de personal operativo de empresas de vigilancia vencidos, continúan mostrando niveles dispersos y distante a las metas programadas, debiendo sustentar la causa que las originan y la actualización pertinente de parte de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos, y la Gerencia de Servicios de Seguridad Privada.
- Desde el año 2014, se ha mantenido sin obtener resultado, el nivel de desempeño del personal, justificándose avances de este indicador dentro del marco de la reforma del Servicio Civil, por lo que es necesario que la Oficina General de Recursos Humanos replantee este indicador acorde a los cambios presentados por dicha reforma.
- Los niveles previstos en los Órganos Desconcentrados, son significativamente altos, por lo que es recomendable que la Gerencia General en calidad de órgano responsable de su ejecución, evalúe la reformulación de la meta.
- Los usuarios que realizaron trámites a través de internet, no muestra dinamismo, debiendo ser evaluado este indicador por la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, ante el desenvolvimiento de un factor exógeno.
- El indicador que mide los trámites atendidos dentro del plazo TUPA, presenta limitaciones en su desarrollo por el sistema Cydoc, situación que requiere ser validado por la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, previa diligencia de la Gerencia de Servicios de Seguridad Privada.
- Las unidades orgánicas que no tomaron en cuenta las recomendaciones expresadas en la evaluación del PEI del año 2015, deberán atender el documento que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha cursado para la actualización del PEI.

II. RESULTADO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

Anexo N° 1

INDICADOR DE OEG 1

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2016				GRADO DE CUMPLIMIENTO	
		META ANUAL	EJECUTADO DEL TRIMESTRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE			
			I	II	III	IV	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 1: CONTAR CON UN EQUIPO HUMANO PROFESIONAL Y CAPACITADO.							
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 1.1: CUMPLIR EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN.							
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : CONFORMAR UN EQUIPO CON PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO Y ESPECIALIZADO EN MATERIAS DE CONTROL, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN.							
Nivel de cumplimiento del plan anual de capacitación	Porcentaje	100%	27%				27%
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL							
27%							

Comentario: El Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) Anualizado del año 2016, presenta un nivel de 27% del grado de cumplimiento comparado a la meta prevista anual, representado por el desarrollo de 12 cursos en temas relativas a las funciones de la institución.

INDICADOR DE OEG 2

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2016				GRADO DE CUMPLIMIENTO	
		META ANUAL	EJECUTADO DEL TRIMESTRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE			
			I	II	III	IV	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 2: BRINDAR LAS CONDICIONES PARA LOGRAR EL BUEN DESEMPEÑO DEL PERSONAL.							
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 2.1: MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL.							
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : CONFORMAR UN EQUIPO CON PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO, PARA LA GESTIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN MATERIAS DE CONTROL, MONITOREANDO SU							
Nivel de desempeño de personal	Porcentaje	+5%*					0%
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL							
0%							

(*) Aumentar un 5% de línea base

Comentario: La línea base de este indicador estuvo programada para el año 2014, en el primer trimestre del año 2015, la Oficina General de Recursos Humanos indicó, que la SUCAMEC está en tránsito a la Ley del Servicio Civil, motivo por el cual no se realizó la evaluación de desempeño. En el mes de setiembre de 2015, argumenta que la evaluación se realizará al implementar el modelo de Gestión de Rendimiento de SERVIR, orientado a conocer el nivel de desempeño del personal, informando que la SUCAMEC forma parte del Plan Piloto de Gestión de Rendimiento aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 113-2015-SERVIR-PE del 31.MAR.2015. Al mes de marzo de 2016 se encuentra en proceso el aludido plan.

INDICADOR DE OEG 2

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2016				GRADO DE CUMPLIMIENTO	
		META ANUAL	EJECUTADO DEL TRIMESTRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE			
			I	II	III	IV	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 2: BRINDAR LAS CONDICIONES PARA LOGRAR EL BUEN DESEMPEÑO DEL PERSONAL.							
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 2.2: MEJORAR EL CLIMA LABORAL.							
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1: SE CONFORMARÁ UN EQUIPO CON PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO, BRINDÁNDOLE CAPACITACIÓN Y EVALUANDO SU DESEMPEÑO CON PRESENCIA A NIVEL NACIONAL.							
Medición de la percepción del ambiente laboral	Porcentaje	80%					0%
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL							
0%							

Comentario: El índice de satisfacción del personal que trabaja en SUCAMEC, fue de 61% en el año 2014, resultado obtenido de haber procesado las respuestas de 234 colaboradores de los Órganos de la Alta Dirección, los Órganos de Apoyo y Asesoramiento; y los Órganos de Línea. En el año 2015, aumentó el nivel de satisfacción a 68%, participando en esta oportunidad 287 colaboradores de los referidos órganos e incorporándose los Órganos Desconcentrados. Respecto al nivel obtenido del año 2016 se encuentra prevista para el mes de diciembre.

INDICADOR DE OEG 3

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2016				GRADO DE CUMPLIMIENTO	
		META ANUAL	EJECUTADO DEL TRIMESTRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE			
			I	II	III	IV	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 3: CONTAR CON EQUIPOS INFORMÁTICOS QUE SOPORTEN LOS SISTEMAS A DESARROLLAR.							
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 3.1: CONTAR CON EQUIPOS INFORMÁTICOS ADECUADOS.							
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS QUE ASEGUREN EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN.							
Dotación de equipos informáticos	Porcentaje	110%	93%				85%
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL							
85%							

Comentario: Al primer trimestre del año 2016 se alcanzó una ejecución de 93% en infraestructura de sistemas disponibles en buen estado, comprendido por computadoras, impresoras, teléfonos, servidores y equipos comunicacionales, presentando un ratio menor en 17% a la meta prevista anual de 110%. El grado de cumplimiento obtenido es del 85%.

INDICADOR DE OEG 4

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2016				GRADO DE CUMPLIMIENTO	
		META ANUAL	EJECUTADO DEL TRIMESTRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE			
			I	II	III	IV	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 4: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DE LIMA Y DE LAS OFICINAS EN PROVINCIAS.							
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 4.1 Y 4.2: CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA. IMPLEMENTAR LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS A NIVEL NACIONAL.							
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : ADECUAR LA DISTRIBUCIÓN DE LAS OFICINAS EN EL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL Y SE IMPLEMENTARÁN LAS OFICINAS ZONALES CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU CORRECTA OPERACIÓN.							
Dotación de infraestructura inmueble	Porcentaje	100%					0%
Órganos desconcentrados a nivel nacional	Cantidad	25	12			12	48%
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL							
24%							

Comentario: Con relación a la dotación de infraestructura inmueble, no se cuenta con información al primer trimestre del presente año, se encuentra previsto para el mes de mayo de 2016. Respecto a los Órganos Desconcentrados, se cuenta al primer trimestre del presente año con 12 Órganos Desconcentrados a nivel nacional, obteniendo un nivel de 48%. En el presente año no se han implementado Intendencias Regionales y Jefaturas Zonales. En conclusión se obtuvo el 24% de avance como ejecución total.

INDICADOR DE OEG 5

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2016				GRADO DE CUMPLIMIENTO	
		META ANUAL	EJECUTADO DEL TRIMESTRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE			
			I	II	III	IV	
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 5: POSIBILITAR A LOS USUARIOS LA GESTIÓN DE TRÁMITES A TRAVÉS DE INTERNET.							
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 5.1: IMPLEMENTAR SISTEMA DE TRÁMITES VÍA INTERNET.							
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : IMPLEMENTAR SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE FUNCIONEN EN INTEROPERABILIDAD CON INSTITUCIONES RELACIONADAS DE TAL MANERA QUE PERMITAN AL USUARIO REALIZAR TRÁMITES A TRAVÉS DE INTERNET.							
Nivel de trámites realizados por usuarios a través de internet.	Porcentaje	69%	4%			4%	6%
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL							
6%							

Comentario: La implementación de registro automático de expedientes VUCE, ha permitido la gestión de trámites por usuarios vía internet. Al primer trimestre del año 2016, los usuarios realizaron 3,048 trámites a través de internet, representando el 4% de nivel alcanzado, este valor dista significativamente de la meta anual debido al alto valor de trámites realizados en el primer trimestre, representado por 69,812. El grado de cumplimiento anual de este indicador es 6%.

INDICADOR DE OEG 6

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2016												GRADO DE CUMPLIMIENTO			
		EJECUTADO DEL TRIMESTRE			ACUMULADO AL TRIMESTRE			EJECUTADO DEL TRIMESTRE			ACUMULADO AL TRIMESTRE						
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL N° 6: MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE TRÁMITES.																	
OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO N° 6.1 Y 6.2: AJUSTAR TRÁMITES A PLAZOS TUPA Y REDUCIR EL NÚMERO DE RECLAMOS POR UNA MALA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES.																	
ACCIÓN ESTRATEGICA N° 1 : SE IMPLEMENTARÁN SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE FUNCIONEN EN INTEROPERABILIDAD CON INSTITUCIONES RELACIONADAS, QUE PERMITA AL USUARIO REALIZAR TRÁMITES A TRAVÉS DE INTERNET, SE CONTARÁ CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE ASEGURE LOS ESTÁNDARES EN LOS PROCEDIMIENTOS Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.																	
Nivel de trámites que exceden plazos TUPA.	Porcentaje	23%	43%			43%											53%
Nivel de reclamos fundados de usuarios por observaciones a sus trámites	Porcentaje	1%	0%			0%											100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL																	
77%																	

Comentario: Se tiene que el 43% de trámites presentados por los usuarios exceden los plazos TUPA, la mayor concentración se encuentra en la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos (GAMAC), siguiéndole la Gerencia de Servicios de Seguridad Privada (GSSP), y por último la Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil (GEPP), se ha obtenido el 53% de grado de cumplimiento anual. Respecto a los reclamos resueltos satisfactoriamente para el usuario, presenta un buen nivel de este indicador, obteniendo el 0% el cual superó la meta prevista anual de 1%, al haberse reducido el nivel de reclamos fundados a favor del usuario. En general se obtuvo un grado de cumplimiento de 77%, por el sobrecumplimiento en la reducción del nivel de reclamos fundados sobre observaciones realizados a sus trámites.

INDICADORES DE OEG 7

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2016												GRADO DE CUMPLIMIENTO			
		EJECUTADO DEL TRIMESTRE			ACUMULADO AL TRIMESTRE			EJECUTADO DEL TRIMESTRE			ACUMULADO AL TRIMESTRE						
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL N° 7: REGULARIZAR LA SITUACIÓN DE LAS LICENCIAS DE USO DE ARMAS DE FUEGO Y DE VIGILANTES PRIVADOS.																	
OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO N° 7.1 Y 7.2: REDUCIR EL PORCENTAJE DE LICENCIAS DE USO DE ARMAS DE FUEGO VENCIDAS. REDUCIR EL PORCENTAJE DE CARNÉS DE VIGILANTE PRIVADO VENCIDOS.																	
ACCIÓN ESTRATEGICA N° 1 : DESARROLLAR FILTROS Y CRITERIOS QUE REGULEN LA EMISIÓN DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES CON BASE EN UN ANÁLISIS DETALLADO DE LAS SOLICITUDES. SE IMPLEMENTARÁN SISTEMAS QUE PERMITAN EL ADECUADO REGISTRO Y TRAZABILIDAD. SE INTENSIFICARÁN LAS INSPECCIONES, LAS MISMAS QUE SEGUIRÁN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, Y SE APLICARÁN SANCIONES RAZONABLEMENTE MÁS DRÁSTICAS.																	
Nivel de licencias de uso de armas vencidas	Porcentaje	30%	71%			71%											42%
Nivel de carné de vigilante privado con registro vencido	Porcentaje	13%	61%			61%											21%
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL																	
32%																	

Comentario: Al primer trimestre del año 2016, se tiene que el 71% de licencias de armas de fuego registradas, se encuentran en calidad de vencidas, en distintas condiciones físicas del arma de fuego. En relación a los carnés de vigilantes privado se tiene que el 61% registran como vencidos, la mayor ponderación se ubica en la modalidad de prestación de servicio de vigilancia privada. El grado de cumplimiento total es de 32%.

INDICADORES DE OEG 8

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2016												GRADO DE CUMPLIMIENTO			
		EJECUTADO DEL TRIMESTRE			ACUMULADO AL TRIMESTRE			EJECUTADO DEL TRIMESTRE			ACUMULADO AL TRIMESTRE						
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL N° 8: MEJORAR LA IMAGEN DE LA INSTITUCIÓN.																	
OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO N° 8.1 Y 8.2: MEJORAR LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO CON LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS Y REDUCIR EL NIVEL DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN.																	
ACCIÓN ESTRATEGICA N° 1 : SE ADOPTARÁN MEDIDAS PARA REDUCIR LA PERCEPCIÓN DE VULNERABILIDAD ANTE CORRUPCIÓN Y PROMOVER LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.																	
Medición anual de satisfacción de usuarios	Porcentaje	97%															0%
Medición anual de nivel de percepción de corrupción	Porcentaje	12%															0%
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL																	
0%																	

Comentario: El nivel de satisfacción de usuarios en el año 2014, fue de 64.8%. En el mes de abril del año 2016, la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional reporto el nivel de este indicador respecto a la medición del año 2015, informando que el 65% de usuarios se encuentran satisfechos con los servicios que brinda la institución.
 Respecto al indicador de medición del nivel de percepción de la corrupción, a cargo de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción, se señala que en el mes de abril del año 2016 se conoce que el 18% de usuarios percibe corrupción en la institución, este ratio corresponde al año 2015.
 En conclusión, el grado de cumplimiento general es nula, debido que ambos indicadores se encuentran programados para el mes de diciembre del año 2016.

INDICADORES DE OEG 9

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ANO 2016				GRADO DE CUMPLIMIENTO
			EJECUTADO DEL TRIMESTRE I	II	III	IV	
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL N° 9: ESTABLECER TRABAJO EN CONJUNTO CON ORGANIZACIONES RELACIONADAS							
OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO N° 9.1 y 9.2: DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO CON ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE USUARIOS. SUSCRIBIR CONVENIOS CON ORGANIZACIONES							
ACCION ESTRATEGICA N° 1 : ESTABLECER MECANISMOS DE TRABAJO COORDINADO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, CON ORGANIZACIONES QUE AGRUPEN A NUESTROS USUARIOS, ASI COMO INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN LA MATERIAS QUE REGULA SUCAMEC, ADEMAS, SE PROCURARA OBTENER COOPERACION TECNICA A NIVEL INTERNACIONAL							
Mesas de trabajo con organizaciones representativas de usuarios.	Cantidad	9	4				44%
Convenios con organizaciones relacionadas.	Cantidad	6	0				0%
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL							22%

Comentario: Se desarrollaron 4 mesas de diálogo con representantes de organismos y personalidades, estableciéndose temas de competencia de la SUCAMEC a nivel nacional, presentando un avance anual de 44%.
 Al primer trimestre del año 2016 no se han suscrito convenios de cooperación interinstitucional, se encuentra prevista a partir del mes de abril.
 En conclusión el grado de avance general es 22%.

INDICADORES COMPARATIVO POR AÑOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	META PROGRAMADA				GRADO DE CUMPLIMIENTO						
			2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016				
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 4: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DE LIMA Y DE LAS OFICINAS EN PROVINCIAS.													
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 4.1: CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA A NIVEL NACIONAL.													
Órganos desconcentrados a nivel nacional	Cantidad	9	17	21	25	9	9	12	12	100%	53%	57%	48%

Al primer trimestre del año 2016, se cuenta con doce Órganos Desconcentrados conformados por tres Intendencias Regionales y nueve Jefaturas Zonales ubicados a nivel nacional. No se implementó nuevas sedes durante el mes de enero a marzo del presente año. La tendencia multianual aumentó en el año 2015 a 12 Órganos Desconcentrados, sin embargo la meta programada es alta, ocasionando la disminución del grado de cumplimiento de 57% y 48% en los años 2015 y 2016 respectivamente.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	META PROGRAMADA				GRADO DE CUMPLIMIENTO						
			2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016				
OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 7: REGULARIZAR LA SITUACIÓN DE LAS LICENCIAS DE USO DE ARMAS DE FUEGO Y DE VIGILANTES PRIVADOS.													
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 7.1 Y 7.2: REDUCIR EL PORCENTAJE DE LICENCIAS DE USO DE ARMAS DE FUEGO VENCIDAS. REDUCIR EL PORCENTAJE DE CARNÉS DE VIGILANTE PRIVADO													
Nivel de licencias de uso de armas vencidas	Porcentaje	59%	50%	40%	30%	63%	73%	75%	71%	94%	68%	53%	42%
Nivel de carné de vigilante privado con registro vencido	Porcentaje	41%	35%	22%	13%	47%	62%	58%	61%	87%	56%	38%	21%

Respecto al indicador "Disminuir el porcentaje de armas registradas que cuentan con licencia de posesión y uso vencida", para el año 2014 y 2015 se incrementó el nivel de licencias vencidas al obtener 73% y 75% de ejecución respectivamente reduciéndose para el año 2016 a 71%. Las variaciones multianuales no son favorables, en vista que incrementa el nivel de ejecución, generando la disminución del grado de cumplimiento de este indicador.

Respecto al indicador "Disminuir el porcentaje de carnés vencidos de vigilantes privados registrados", al término del año 2015 se observa que tiene una tendencia irregular respecto a la ejecución multianual desde el año 2013 al 2016, al haberse incrementado en 15% en el año 2014, y reducido en 4% en el año 2015, nuevamente incrementado en 3% para el primer trimestre del presente año; la razón se debe al incremento de registro de carnés de vigilantes vencidos, la mayor incidencia se ubica en la modalidad de servicio de vigilancia privada. El grado de cumplimiento tiene una tendencia a la baja, en el año 2013 con 87%, el año 2014 con 56%, el año 2015 con 38% y el año 2016 con 21%, esto se debe al nivel alto de la meta programada.

VI. FICHA DE MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 1: CONTAR CON UN EQUIPO HUMANO PROFESIONAL Y CAPACITADO.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 1.1: CUMPLIR EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN.				
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : CONFORMAR UN EQUIPO CON PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO Y ESPECIALIZADO EN MATERIAS DE CONTROL, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN.				
RESPONSABLE: OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS				
NOMBRE DEL INDICADOR	Nivel de cumplimiento del plan anual de capacitación			
NATURALEZA	EFICACIA			
FUNDAMENTO	Fortalecer las funciones del personal con capacitación especializada y actualizada.			
FORMA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Capacitaciones realizadas en el año}}{\text{Capacitaciones programadas en el año}} * 100$			
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
PERIODO	2014	2015	2016	
PROGRAMADO	L.B.	90%	100%	
EJECUTADO	63%	74%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	27%			
ACUMULADO AL 2016	27%			
% ACUMULADO				
LOGROS ALCANZADOS	El Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado PDP - 2016, se aprobó con Resolución de Superintendencia N° 182-2016/SUCAMEC del 29.ENE.2016, programándose 45 cursos de capacitación. Al primer trimestre del presente año, se obtuvo el 27% de ejecución del PDP, representado por 12 cursos, en temas relacionadas a las funciones de la institución.			
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS				
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Oficina General de Recursos Humanos			

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 2: BRINDAR LAS CONDICIONES PARA LOGRAR EL BUEN DESEMPEÑO DEL PERSONAL.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 2.1: MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL.				
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : CONFORMAR UN EQUIPO CON PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO, PARA LA GESTIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN MATERIAS DE CONTROL, MONITOREANDO SU DESEMPEÑO.				
RESPONSABLE: OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS				
NOMBRE DEL INDICADOR	Nivel de desempeño de personal			
NATURALEZA	EFICACIA			
FUNDAMENTO	Incrementar el desempeño del personal para mejorar la gestión.			
FORMA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Sumatoria de puntaje real de desempeño}}{\text{Sumatoria de puntaje deseado de desempeño}} * 100$			
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
PERIODO	2014	2015	2016	
PROGRAMADO	L.B.	+ 25%	+ 5%	
EJECUTADO	N.D. *	0%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	0%			
ACUMULADO AL 2016	0%			
% ACUMULADO				
LOGROS ALCANZADOS	En vista que la SUCAMEC inició en el año 2014 mecanismos de tránsito a la Ley del Servicio Civil, no se realizó la evaluación de desempeño. En el año 2015, en virtud a lo establecido en la Décima Disposición Complementaria Final del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, señala que la aplicación del subsistema de gestión del rendimiento en las entidades públicas se realizará bajo criterios de progresividad y gradualidad de acuerdo a la programación de implementación de la gestión del rendimiento que, mediante acuerdo del Consejo Directivo, defina SERVIR; en ese sentido, se realizaron acciones logrando SUCAMEC formar parte del Plan Piloto de la Gestión de Rendimiento aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 113-2015-SERVIR PE del 31.MAR.2015, el mismo que permitirá identificar el nivel de este indicador, a su vez cumplir con lo señalado en el artículo 29, literal a) del Reglamento General de la Ley N° 30057, el cual indica que las Oficinas de Recursos Humanos o las que haga sus veces, deben de aplicar la metodología e instrumentos para la Gestión de Rendimiento definidos por SERVIR. Al mes de marzo de 2016, se encuentra en proceso el aludido plan piloto.			
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	Se desconoce la línea base de este indicador.			
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Se tomaron acciones ante el ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Estado, conllevando a formar parte del plan piloto de la Gestión de Rendimiento, el cual evidencia las necesidades para mejorar el desempeño del personal, con el uso de instrumentos técnicos.			
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Oficina General de Recursos Humanos			

(*) No disponible por no contar con línea base

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 2: BRINDAR LAS CONDICIONES PARA LOGRAR EL BUEN DESEMPEÑO DEL PERSONAL.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 2.2: MEJORAR EL CLIMA LABORAL.				
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1: SE CONFORMARÁ UN EQUIPO CON PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO, BRINDÁNDOLE CAPACITACIÓN Y EVALUANDO SU DESEMPEÑO CON PRESENCIA A NIVEL NACIONAL.				
RESPONSABLE: OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS				
NOMBRE DEL INDICADOR	Medición de la percepción del ambiente laboral			
NATURALEZA	EFICACIA			
FUNDAMENTO	Aumentar el clima laboral de la institución para mejorar el servicio.			
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria de puntaje de subdimensiones favorables Cantidad de subdimensiones favorables * 100			
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
PERIODO	2014	2015	2016	
PROGRAMADO	L.B.	76%	80%	
EJECUTADO	61%	68%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ACUMULADO AL 2016				
% ACUMULADO				
LOGROS ALCANZADOS	<p>El índice de satisfacción del personal que labora en SUCAMEC fue de 61% en el año 2014, resultado obtenido de haber procesado las respuestas de 234 colaboradores; lo más valorado por el personal que labora en la institución, es el buen trato, satisfacción con el cargo, la ética y la entidad.</p> <p>En el año 2015, el nivel general de satisfacción del personal de la SUCAMEC fue de 68%, generado de la participación de 287 colaboradores; superando el nivel alcanzado en el año anterior por 7%.</p> <p>Al primer trimestre del año 2016 no se cuenta con el valor de este indicador por encontrarse previsto para el mes de diciembre del presente año.</p>			
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	Ninguno			
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Ninguno			
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Oficina General de Recursos Humanos			

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 3: CONTAR CON EQUIPOS INFORMÁTICOS QUE SOPORTEN LOS SISTEMAS A DESARROLLAR.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 3.1: CONTAR CON EQUIPOS INFORMÁTICOS ADECUADOS.				
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS QUE ASEGUREN EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN.				
RESPONSABLE: OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES				
NOMBRE DEL INDICADOR	Dotación de equipos informáticos			
NATURALEZA	EFICACIA			
FUNDAMENTO	Incremento de equipos informáticos que aseguren la disponibilidad de infraestructura de sistemas.			
FORMA DE CÁLCULO	Infraestructura de sistemas disponible en buen estado Infraestructura de sistemas necesaria * 100			
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
PERIODO	2014	2015	2016	
PROGRAMADO	50%	90%	110%	
EJECUTADO	93%	90%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ACUMULADO AL 2016	93%			
% ACUMULADO				
LOGROS ALCANZADOS	<p>En el año 2015 se alcanzó la meta anual programada resultando en 90% de infraestructura de sistemas disponibles en buen estado, comprendido por distintos activos TI como son computadoras, impresoras, teléfonos, servidores y equipos comunicacionales.</p> <p>Al primer trimestre del presente año, se ha obtenido un nivel de 93% de operabilidad, representado por 672 equipos informáticos disponibles en buen estado a nivel nacional.</p>			
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	Ninguno			
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Ninguno			
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 4: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DE LIMA Y DE LAS OFICINAS EN PROVINCIAS.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 4.1 y 4.2: CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA. IMPLEMENTAR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS A NIVEL NACIONAL.				
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : ADECUAR LA DISTRIBUCIÓN DE LAS OFICINAS EN EL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL Y SE IMPLEMENTARÁN LAS OFICINAS ZONALES CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU CORRECTA OPERACIÓN.				
RESPONSABLE: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	
NOMBRE DEL INDICADOR	Dotación de infraestructura inmueble			
NATURALEZA	EFICACIA			
FUNDAMENTO	Contar con inmuebles adecuados para el funcionamiento institucional.			
FORMA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Infraestructura en buen estado}}{\text{Infraestructura necesaria}} * 100$			
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
PERIODO	2014	2015	2016	
PROGRAMADO	58%	61%	100%	
EJECUTADO	53%	67%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ACUMULADO AL 2016				
% ACUMULADO				
LOGROS ALCANZADOS	<p>En el año 2015 se obtuvo un ratio de 67% de avance de infraestructura en buen estado, al realizarse 13 componentes en materia de este indicador.</p> <p>Al primer trimestre del presente año no se cuenta con información reportada, se encuentra previsto para el mes de mayo de 2016.</p>			
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS				
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Oficina General de Administración			
NOMBRE DEL INDICADOR	Órganos desconcentrados a nivel nacional			
NATURALEZA	EFICACIA			
FUNDAMENTO	Asegurar la cobertura a nivel nacional del servicio brindado a la ciudadanía.			
FORMA DE CÁLCULO	Número de órganos desconcentrados a nivel nacional			
UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad			
PERIODO	2013	2014	2015	2016
PROGRAMADO	9	17	21	25
EJECUTADO	9	9	12	
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ACUMULADO AL 2016	12			
% ACUMULADO				
LOGROS ALCANZADOS	<p>Se cuenta con 12 Órganos Desconcentrados al término del año 2015, conformado por las siguientes sedes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres Intendencias Regionales: Intendencia Regional II Norte, sede Lambayeque; Intendencia Regional III Sur, sede Arequipa e Intendencia Regional IV Oriente, sede Loreto. - Nueve Jefaturas Zonales ubicados en los departamentos de Ancash, Junín, La Libertad, Cusco, Puno, Tacna, Piura, Ayacucho y Cajamarca. <p>Al primer trimestre del presente año se cuenta con 12 sedes señalados en el párrafo precedente.</p>			
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	Ninguno			
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Ninguno			
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Gerencia General			

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 5: POSIBILITAR A LOS USUARIOS LA GESTIÓN DE TRÁMITES A TRAVÉS DE INTERNET.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 5.1: IMPLEMENTAR SISTEMA DE TRÁMITES VÍA INTERNET.				
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : IMPLEMENTAR SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE FUNCIONEN EN INTEROPERABILIDAD CON INSTITUCIONES RELACIONADAS DE TAL MANERA QUE PERMITAN AL USUARIO REALIZAR TRÁMITES A TRAVÉS DE INTERNET.				
RESPONSABLE: OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES				
NOMBRE DEL INDICADOR	Nivel de trámites realizados por usuarios a través de internet			
NATURALEZA	EFICACIA			
FUNDAMENTO	Modernizar a la institución brindando trámites vía internet.			
FORMA DE CÁLCULO	Trámites realizados por usuarios a través de internet _____ * 100 Total de trámites realizados			
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
PERIODO		2014	2015	2016
PROGRAMADO		33%	50%	69%
EJECUTADO		0%	1%	
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM		III TRIM	IV TRIM
	4%			
ACUMULADO AL 2016	4%			
% ACUMULADO				
LOGROS ALCANZADOS	La implementación de registro automático de expedientes VUCE, ha permitido la gestión de trámites por usuarios vía internet. Al primer trimestre del año 2016, se realizaron 3,048 trámites vía internet de un total de 69,812 trámites gestionados por los usuarios en la institución; generando un nivel de 4%, superando el nivel anual del año anterior, cuyo ratio obtenido fue 1%.			
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	A la fecha el único medio operativo para realizar trámites vía internet, es el sistema de la VUCE, cuyo uso no muestra dinamismo por baja demanda de administrados en la utilización del aplicativo.			
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS	A partir del 02 de febrero de 2015, es obligatorio el uso del sistema VUCE para 35 procedimientos administrativos del TUPA, de los 38 procedimientos de la SUCAMEC que se encuentran certificados para ser procesados mediante el mencionado sistema, comprendido por 15 procedimientos administrativos de armas, municiones y artículos conexos; 17 de explosivos y productos pirotécnicos y 3 de servicio de seguridad privada.			
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL N° 6: MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE TRÁMITES.

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO N° 6.1 y 6.2: AJUSTAR TRÁMITES A PLAZOS TUPA Y REDUCIR EL NÚMERO DE RECLAMOS POR UNA MALA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES.

ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : SE IMPLEMENTARÁN SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE FUNCIONEN EN INTEROPERABILIDAD CON INSTITUCIONES RELACIONADAS, QUE PERMITA AL USUARIO REALIZAR TRÁMITES A TRAVÉS DE INTERNET, SE CONTARÁ CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE ASEGURE LOS ESTÁNDARES EN LOS PROCEDIMIENTOS Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

RESPONSABLE: GERENCIA DE ARMAS, MUNICIONES Y ARTÍCULOS CONEXOS, GERENCIA DE EXPLOSIVOS Y PRODUCTOS PIROTÉCNICOS DE USO CIVIL Y GERENCIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

NOMBRE DEL INDICADOR		Nivel de trámites que exceden plazos TUPA.			
NATURALEZA	EFICACIA				
FUNDAMENTO	Mejorar el servicio a la ciudadanía, disminuyendo los tiempos excedentes en los trámites de usuarios que solicitan procedimientos administrativos TUPA.				
FORMA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Trámites que exceden plazos TUPA}}{\text{Total de trámites realizados}} * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje				
PERIODO		2014	2015	2016	
PROGRAMADO		L.B.	46%	23%	
EJECUTADO		91%	45%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
	43%				
ACUMULADO AL 2016	43%				
% ACUMULADO					
LOGROS ALCANZADOS	<p>El 57% de expedientes atendidos por la SUCAMEC, se encuentran dentro del plazo establecido en el TUPA. Al mes de marzo de 2016, el 43% representado por 33,321 expedientes excedieron el plazo TUPA, disgregados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17,510: Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos (GAMAC). - 11,826: Gerencia de Servicios de Seguridad Privada (GSSP). - 3,985: Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil (GEPP). <p>El nivel de trámites atendidos con exceso del plazo TUPA obtenido en el año 2016 es de 43%, ratio inferior a la meta prevista anual de 23%, cuya finalidad es medir la reducción de este indicador.</p>				
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	<p>La GSSP indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Sistema CYDOC no considera como expedientes atendidos dentro del plazo TUPA a aquellos en los cuales se emite uno o más oficios de observaciones antes de la emisión de la Resolución de Gerencia. Esto se debe a que el sistema no suspende el plazo TUPA cuando se emiten oficios de observaciones. - La derivación de los expedientes se hace un día posterior de su ingreso por mesa de partes de la sede central. - Los documentos remitidos de provincia, ingresan a la sede central aproximadamente con 4 a 6 días de retraso. 				
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS	GSSP: Solicitó la modificación de la fuente, a fin de que los valores de la ejecución se realice en base al inventario de dicha Gerencia. Asimismo coordinó con OGTIC a fin que el sistema CYDOC levante las limitaciones señaladas como problemas.				
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos; Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil, y Gerencia de Servicios de Seguridad Privada.				

RESPONSABLE: DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL

NOMBRE DEL INDICADOR		Nivel de reclamos fundados de usuarios por observaciones a sus trámites			
NATURALEZA	EFICACIA				
FUNDAMENTO	Reducir los reclamos de usuarios por observaciones a sus trámites.				
FORMA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Número de reclamos atendidos satisfactoriamente de expedientes observados}}{\text{Número de expedientes de trámites con observaciones}} * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje				
PERIODO		2014	2015	2016	
PROGRAMADO		L.B.	3%	1%	
EJECUTADO		5%	2%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
	0%				
ACUMULADO AL 2016	0%				
% ACUMULADO					
LOGROS ALCANZADOS	<p>El nivel de reclamos atendidos satisfactoriamente para el administrado durante el primer trimestre del presente año, es de 0%, ratio superior a la meta prevista anual de 1%, reflejado en la reducción de nivel de reclamos de usuarios por observaciones a sus trámites comparado al año anterior, cuyo nivel obtenido fue de 2%.</p> <p>El porcentaje obtenido, representa los siguientes expedientes resueltos a favor del administrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7 expedientes de Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos (GAMAC). - 0 expedientes de Gerencia de Servicios de Seguridad Privada (GSSP). - 0 expediente de Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil (GEPP). 				
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS					
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS					
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos; Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil, y Gerencia de Servicios de Seguridad Privada.				

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL N° 7: REGULARIZAR LA SITUACIÓN DE LAS LICENCIAS DE USO DE ARMAS DE FUEGO Y DE VIGILANTES PRIVADOS.						
OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO N° 7.1 y 7.2: REDUCIR EL PORCENTAJE DE LICENCIAS DE USO DE ARMAS DE FUEGO VENCIDAS. REDUCIR EL PORCENTAJE DE CARNÉS DE VIGILANTE PRIVADO VENCIDOS.						
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : DESARROLLAR FILTROS Y CRITERIOS QUE REGULEN LA EMISIÓN DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES CON BASE EN UN ANÁLISIS DETALLADO DE LAS SOLICITUDES. SE IMPLEMENTARÁN SISTEMAS QUE PERMITAN EL ADECUADO REGISTRO Y TRAZABILIDAD. SE INTENSIFICARÁN LAS INSPECCIONES, LAS MISMAS QUE SEGUIRÁN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, Y SE APLICARÁN SANCIONES RAZONABLEMENTE MÁS DRÁSTICAS.						
RESPONSABLE: GERENCIA DE ARMAS, MUNICIONES Y ARTICULOS CONEXOS				RESPONSABLE: GERENCIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.		
NOMBRE DEL INDICADOR		Nivel de licencias de uso de armas vencidas.				
NATURALEZA		EFICACIA				
FUNDAMENTO		Disminuir el porcentaje de armas registradas que cuentan con licencia de posesión y uso vencidas				
FORMA DE CÁLCULO		$\frac{\text{Licencias vencidas}}{\text{Total de licencias de personas naturales y jurídicas}} * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:		Porcentaje				
DATOS HISTORICOS	2007	2008	2009	2010	2011	
	75%	66%	69%	67%	63%	
PERIODO	2012	2013	2014	2015	2016	
PROGRAMADO	58%	59%	50%	40%	30%	
EJECUTADO	58%	63%	73%	75%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
	71%					
ACUMULADO AL 2016	71%					
% ACUMULADO						
LOGROS ALCANZADOS		En el primer trimestre del año 2016, registra en nuestra Base de Datos 233,390 licencias vencidas de armas de fuego de uso civil, equivalente al 71% de las licencias registradas.				
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS						
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS		Se aprobó la Ley N° 30299, Ley de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Productos Piro-técnicos y Materiales Relacionados de Uso Civil publicado el 22 de enero de 2015 en el diario oficial El Peruano. Al mes de marzo de 2016 continua en etapa de aprobación del Reglamento de la aludida Ley, para la entrada en vigencia de la norma.				
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN		Responsable: Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos. Fuente de Información: Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones				
NOMBRE DEL INDICADOR		Nivel de carné de vigilante privado con registro vencido.				
NATURALEZA		EFICACIA				
FUNDAMENTO		Disminuir el porcentaje de carnés vencidos de vigilantes privados registrados				
FORMA DE CÁLCULO		$\frac{\text{Carnés vencidos}}{\text{Carnés de vigilantes privados registrados}} * 100$				
UNIDAD DE MEDIDA:		Porcentaje				
DATOS HISTORICOS ¹	2007	2008	2009	2010	2011	
	36%	33%	35%	41%	40%	
PERIODO	2012	2013	2014	2015	2016	
PROGRAMADO	42%	41%	35%	22%	13%	
EJECUTADO	42%	47%	62%	58%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
	61%					
ACUMULADO AL 2016	61%					
% ACUMULADO						
LOGROS ALCANZADOS		En el primer trimestre del año 2016, registra en nuestra Base de Datos 113,051 carnés vencidos de vigilantes privados, equivalente al 61% de los carnés registrados, según las siguientes modalidades: - 106,014: Prestación de servicios de vigilancia privada - 2,235: Prestación de servicio de protección personal - 1,349: Servicio Individual de Seguridad Personal - 1,320: Servicio Individual de Seguridad Patrimonial - 1,248 Prestación de Servicio de Transporte de Dinero y Valores - 885: Servicios de Protección por Cuenta Propia				
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS						
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS		Se aprobó el Decreto Legislativo N° 1213, Decreto Legislativo que Regula los Servicios de Seguridad Privada el 23 de setiembre de 2015, y publicado en el diario oficial El Peruano el 24 de setiembre de 2015. Al mes de abril del presente año, se encuentra publicada en la página web institucional el Proyecto del Reglamento del Decreto Legislativo que Regula los Servicios de Seguridad Privada, para los aportes de la ciudadanía.				
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN		Responsable: Gerencia de Servicios de Seguridad Privada. Fuente de información: Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.				

1: En el PEI del año 2015, estos ratios se expresaron en porcentaje de carnés vigentes registrados en el periodo comprendido desde el año 2007 al 2011.

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 8: MEJORAR LA IMAGEN DE LA INSTITUCIÓN				
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO N° 8.1 y 8.2: MEJORAR LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO CON LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS Y REDUCIR EL NIVEL DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN				
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : SE ADOPTARÁ MEDIDAS PARA REDUCIR LA PERCEPCIÓN DE VULNERABILIDAD ANTE CORRUPCIÓN Y PROMOVER LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.				
RESPONSABLE: DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL			RESPONSABLE: GERENCIA DE POLÍTICAS.	
NOMBRE DEL INDICADOR	Medición anual de satisfacción de usuarios.			
NATURALEZA	EFICACIA			
FUNDAMENTO	Incrementar la satisfacción de usuarios externos de la institución.			
FORMA DE CÁLCULO	Cantidad de usuarios satisfechos _____ * 100 Total de usuarios encuestados			
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
PERIODO	2014	2015	2016	
PROGRAMADO	L.B.	78%	97%	
EJECUTADO	64.8%	65%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ACUMULADO AL 2016				
% ACUMULADO				
LOGROS ALCANZADOS	El 64.8% de usuarios se encuentra satisfechos con la institución en el año 2014, constituyendo la línea base de este indicador. En el año 2015 el nivel de usuarios satisfechos con los servicios que brinda la institución es de 65%, superando en 0.2% el nivel del año 2014, asimismo se tiene que el 18% de usuarios no se siente ni satisfecho ni insatisfecho con la atención recibida y el 17% de usuarios no se encuentra satisfecho. Se encuentra previsto para el mes de diciembre del presente año la ejecución de este indicador.			
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	El 17% de usuarios no se encuentra satisfecho con los servicios que se brinda.			
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS	El Plan de Desarrollo de Personas tiene programado varios temas orientados a fortalecer las capacidades del personal, para mejorar el servicio.			
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Responsable: Despacho del Superintendente Nacional. Fuente de información: Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.			
NOMBRE DEL INDICADOR	Medición anual de nivel de percepción de corrupción.			
NATURALEZA	EFICACIA			
FUNDAMENTO	Reducir el margen de percepción del nivel de corrupción de la institución.			
FORMA DE CÁLCULO	Porcentaje de usuarios que considera a SUCAMEC como vulnerable a la corrupción			
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
PERIODO	2014	2015	2016	
PROGRAMADO	L.B.	23%	12%	
EJECUTADO	47%	18%		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ACUMULADO AL 2016				
% ACUMULADO				
LOGROS ALCANZADOS	El nivel de percepción de corrupción de la institución fue de 47% en el año 2014. En el año 2015 el nivel de percepción de corrupción disminuyó en comparación al año 2014, resultando un nivel de 18%, el cual es mayor al nivel previsto. La desagregación del nivel obtenido en el año 2015 es la siguiente: - 9%: La corrupción no es fuerte ni débil. - 5%: La corrupción es débil. - 3%: La corrupción es fuerte. - 1%: La corrupción es muy fuerte. Se encuentra previsto para el mes de diciembre del presente año la ejecución de este indicador.			
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	Un 14% de los encuestados perciben que aún existe corrupción, cifra que se considera medianamente alta.			
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Se ha dispuesto inspecciones inopinadas a las regiones donde se encontraron usuarios que consideran que la corrupción es muy fuerte o fuerte (Cuzco, Lambayeque, Junín, Tacna y Ancash).			
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción.			

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 9: ESTABLECER TRABAJO EN CONJUNTO CON ORGANIZACIONES RELACIONADAS.					
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO N° 9.1 y 9.2: DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO CON ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE USUARIOS. SUSCRIBIR CONVENIOS CON ORGANIZACIONES RELACIONADAS.					
ACCIÓN ESTRATÉGICA N° 1 : ESTABLECER MECANISMOS DE TRABAJO COORDINADO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, CON ORGANIZACIONES QUE AGRUPEN A NUESTROS USUARIOS, ASÍ COMO INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN LA MATERIAS QUE REGULA SUCAMEC, ADEMÁS, SE PROCURARÁ OBTENER COOPERACIÓN TÉCNICA A NIVEL INTERNACIONAL.					
RESPONSABLE: GERENCIA DE POLÍTICAS			RESPONSABLE: GERENCIA DE POLÍTICAS.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Mesas de trabajo con organizaciones representativas de usuarios				
NATURALEZA	EFICACIA				
FUNDAMENTO	Implementar mecanismos para el desarrollo de políticas en materias concernientes a la institución.				
FORMA DE CÁLCULO	Número de mesas de trabajo con stakeholders				
UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad				
PERIODO		2014	2015	2016	
PROGRAMADO		4	25*	9	
EJECUTADO		7	24		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
	4				
ACUMULADO AL 2016	4				
% ACUMULADO					
LOGROS ALCANZADOS	Se desarrollaron 4 mesas de dialogo con representantes y personalidades de organismos relacionados, estableciéndose temas de competencia de la SUCAMEC a nivel nacional, en algunos se definieron acuerdos se apoyo interinstitucional. Las entidades participativas fueron: DIREJETIC PNP, Gabinete de Asesorres del Mininter y Municipalidad Provincial de Cajamarca.				
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	Ninguno				
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Ninguno				
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Despacho del Superintendente Nacional				
NOMBRE DEL INDICADOR	Convenio con instituciones relacionadas				
NATURALEZA	EFICACIA				
FUNDAMENTO	Cooperación con otros organismos con énfasis en el mejoramiento de control de servicios brindados.				
FORMA DE CÁLCULO	Número de convenios suscritos				
UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad				
PERIODO		2014	2015	2016	
PROGRAMADO		2	4	6	
EJECUTADO		5	6		
EJECUTADO AÑO 2016	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
	0				
ACUMULADO AL 2016	0				
% ACUMULADO					
LOGROS ALCANZADOS	Este indicador esta previsto a partir del mes de abril del presente año.				
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	Ninguno				
PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Ninguno				
AREA RESPONSABLE Y FUENTE DE INFORMACIÓN	Responsable: Despacho del Superintendente Nacional. Fuente de información: Gerencia de Políticas.				

(*): Se incrementó la meta acorde a la aprobación de la Modificación del Plan Operativo Institucional con Resolución de Superintendencia N° 199-2015-SUCAMEC-SN del 25 de junio de 2015.

III. RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS

Anexo N° 2

PRESUPUESTO DE APERTURA Y MODIFICADO

GENÉRICA DEL GASTO	PIA 2016	PIM 2016	Variación PIM-PIA	Avance % respecto al PIA
GASTOS CORRIENTES	29,334,870	31,032,007	1,697,137	5.8%
1. Personal y Obligaciones Sociales	128,000	97,320	-30,680	-24.0%
2. Obligaciones Previsionales				0.0%
3. Bienes y Servicios	29,182,870	30,910,177	1,727,307	5.9%
4. Donaciones y Transferencias				0.0%
5. Otros Gastos	24,000	24,510		0.0%
GASTOS DE CAPITAL	543,217	979,984	436,767	80.4%
6. Adquisición de Activos No Financieros	543,217	979,984	436,767	80.4%
TOTAL	29,878,087	32,011,991	2,133,904	7.1%

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2016	PIM 2016	Variación PIM-PIA	Avance % respecto al PIA
Recursos Ordinarios	12,795,000	12,795,000	0	0.0%
Recursos Directamente Recaudados	17,083,087	19,216,991	2,133,904	12.5%
Donaciones y Transferencias			0	0.0%
Recursos Determinantes			0	0.0%
TOTAL	29,878,087	32,011,991	2,133,904	7.1%

Comentario: El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la SUCAMEC para el año 2016, tiene una asignación de S/ 29,878,087, distribuido en Gastos Corrientes y Gastos de Capital, se autorizó la incorporación del Saldo de Balance del año 2015 por el monto de S/ 2,133,904 en el mes de abril. El presupuesto de Bienes y Servicios es mayor a las genéricas restantes por concentrar la programación del presupuesto en compras de bienes y contratación de servicios. La adquisición de activos no financieros presenta una variación de incrementos en S/ 436,767 respecto al PIA. En general, se tiene un avance de asignación de presupuesto de 7.1% respecto al PIA.

EJECUCIÓN DE GASTO

GENÉRICA DEL GASTO	PIM	Ejecución	Saldo Presupuestal	Avance % respecto al PIM
GASTOS CORRIENTES	31,032,007	4,389,857	26,642,150	14.1%
1. Personal y Obligaciones Sociales	97,320	24,000	73,320	24.7%
2. Obligaciones Previsionales			0	0.0%
3. Bienes y Servicios	30,910,177	4,354,721	26,555,456	14.1%
4. Donaciones y Transferencias			0	0.0%
5. Otros Gastos	24,510	11,136	13,374	45.4%
GASTOS DE CAPITAL	979,984	0	979,984	0.0%
6. Adquisición de Activos No Financieros	979,984	0	979,984	0.0%
TOTAL	32,011,991	4,389,857	27,622,134	13.7%

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	Ejecución	Saldo Presupuestal	Avance % respecto al PIM
Recursos Ordinarios	12,795,000	2,292,206	10,502,794	17.9%
Recursos Directamente Recaudados	19,216,991	2,097,651	17,119,340	10.9%
Donaciones y Transferencias			0	0.0%
Recursos Determinantes			0	0.0%
TOTAL	32,011,991	4,389,857	27,622,134	13.7%

Comentario: La ejecución de gasto al primer trimestre del año 2016, tuvo un avance de 13.7% respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), representado por Gastos Corrientes en 14.1% y 0% en Gastos de Capital. La concentración significativa de gastos se realizó en la genérica Bienes y Servicios, siguiéndole Personal y Obligaciones Sociales, y Otros Gastos. El avance de ejecución de gasto respecto al PIM es de 13.7% al haber obtenido un avance de 17.9% en Recursos Ordinarios y 10.9% en Recursos Directamente Recaudados.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL COMPARATIVO

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

CATEGORIA DEL GASTO / GRUPO GENERICO DEL GASTO	PIA			Variación			Avance % respecto al PIA	
	2014	2015	2016	2015-2014	2016-2015	2016	2015	2016
GASTOS CORRIENTES	23,029,721	27,023,672	29,334,870	3,993,951	2,311,198	14.8%	14.8%	7.9%
1. Personal y Obligaciones Sociales	7,626,800	175,720	128,000	-7,451,080	-47,720	-4240.3%	-4240.3%	-37.3%
2. Obligaciones Previsionales			0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
3. Bienes y Servicios	15,372,921	26,823,672	29,182,870	11,450,751	2,359,198	42.7%	42.7%	8.1%
4. Donaciones y Transferencias			0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
5. Otros Gastos	30,000	24,280	24,000	-5,720	-280	-23.6%	-23.6%	-1.2%
GASTOS DE CAPITAL	1,475,250	1,608,150	543,217	132,900	-1,064,933	8.3%	8.3%	-196.0%
6. Adquisición de Activos No Financieros	1,475,250	1,608,150	543,217	132,900	-1,064,933	8.3%	8.3%	-196.0%
TOTAL	24,504,971	28,631,822	29,878,087	4,126,851	1,246,265	14.4%	14.4%	4.2%

DISTRIBUCIÓN DEL PIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA			Participación			Variación			Avance % respecto al PIA	
	2014	2015	2016	2015-2014	2016-2015	2016	2015-2014	2016-2015	2015	2016	
Recursos Ordinarios	9,916,800	13,859,601	12,795,000	40.5%	48.4%	42.8%	3,942,801	-1,064,601	28.4%	-8.3%	
Recursos Directamente Recaudados	14,588,171	14,772,221	17,083,087	59.5%	51.6%	57.2%	184,050	2,310,866	1.2%	13.5%	
Donaciones y Transferencias				0.0%	0.0%	0.0%	0	0	0.0%	0.0%	
Recursos Determinantes				0.0%	0.0%	0.0%	0	0	0.0%	0.0%	
TOTAL	24,504,971	28,631,822	29,878,087	100%	100%	100%	4,126,851	1,246,265	14.4%	4.2%	

Comentario: El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2014 fue de S/ 24,504,971 que se incrementó para los años 2015 y 2016 en razón de S/ 4,126,851 y S/ 1,246,265 respectivamente. La variación del presupuesto en el año 2016 respecto al año 2015, es menor comparado a la variación entre los años 2015 y 2014, debido a la disminución significativa en la específica Adquisición de Activos No Financieros y Personal y Obligaciones Sociales. En el año 2015 presenta una tendencia creciente en la genérica Bienes y Servicios en 42.7% representado por la compra de bienes y contratación de servicios para el funcionamiento como institución autónoma, y para el año 2016 dicha genérica refleja una variación menor de solo 8.1% respecto al PIA. El avance del presupuesto respecto al PIA fue de 14.4% y 4.2% para el año 2015 y 2016 respectivamente. Para el año 2016 se asigna recursos presupuestarios en mayor proporción a la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, representando el 57.2% de participación, esta situación difiere del ratio correspondiente a los años 2014 y 2015, que fue de 59.5% y 51.6%.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

CATEGORIA DEL GASTO / GRUPO GENERICO DEL GASTO	PIM			Variación			Avance % respecto al PIM	
	2014	2015	2016	2015-2014	2016-2015	2016	2015	2016
GASTOS CORRIENTES	26,061,445	30,424,935	31,032,007	4,363,490	607,072	14.3%	14.3%	2.0%
1. Personal y Obligaciones Sociales	385,280	127,720	97,320	-257,560	-30,400	-201.7%	-31.2%	0.0%
2. Obligaciones Previsionales			0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
3. Bienes y Servicios	25,656,702	30,272,935	30,910,177	4,616,233	637,242	15.2%	15.2%	2.1%
4. Donaciones y Transferencias			0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
5. Otros Gastos	19,463	24,280	24,510	4,817	230	19.8%	0.9%	0.0%
GASTOS DE CAPITAL	4,230,250	1,726,887	979,984	-2,503,363	-746,903	-145.0%	-145.0%	-76.2%
6. Adquisición de Activos No Financieros	4,230,250	1,726,887	979,984	-2,503,363	-746,903	-145.0%	-145.0%	-76.2%
TOTAL	30,291,695	32,151,822	32,011,991	1,860,127	-139,831	5.8%	5.8%	-0.4%

Comentario: Durante el periodo multianual desde el año 2014 al 2016, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se incrementó en S/ 1,860,127 en el año 2015 y disminuyó en S/ 139,831 en el año 2016, se observa que el avance porcentual del PIM del año 2015 respecto al año 2014, es mayor comparado al avance PIM entre los años 2015 y 2016, esta situación se generó por la disminución de la genérica Personal y Obligaciones Sociales, y Adquisición de Activos No Financieros. El avance del PIM en el año 2016 alcanzó el 2% de Gastos Corrientes, cifra menor comparado con el año anterior que fue de 14.3%, los Gastos de Capital no presentan avance sino un decrecimiento, resultando un ratio negativo respecto al PIM del 2015, y 2016. La contratación de servicios y adquisición de bienes multianual de los tres últimos años presenta una tendencia creciente, obteniéndose un avance para el año 2015 de 15.2% y 2.1% para el año 2016. Asimismo, se observa que en el año 2016 hay menor participación en los Recursos Ordinarios de 40%, caso contrario se observa en los Recursos Directamente Recaudados con 60% de participación.

DISTRIBUCIÓN DEL PIM POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM			Participación			Variación			Avance % respecto al PIM	
	2014	2015	2016	2015-2014	2016-2015	2016	2015-2014	2016-2015	2015	2016	
Recursos Ordinarios	9,966,300	13,859,601	12,795,000	32.9%	43.1%	40.0%	3,893,301	-1,064,601	28.1%	-8.3%	
Recursos Directamente Recaudados	20,325,395	18,292,221	19,216,991	67.1%	56.9%	60.0%	-2,033,174	924,770	-11.1%	4.8%	
Donaciones y Transferencias				0.0%	0.0%	0.0%	0	0	0.0%	0.0%	
Recursos Determinantes				0.0%	0.0%	0.0%	0	0	0.0%	0.0%	

TOTAL	30,291,695	32,151,822	32,011,991	100%	100%	1,860,127	-139,831	5.8%	-0.4%
-------	------------	------------	------------	------	------	-----------	----------	------	-------

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

CATEGORÍA DEL GASTO/ GRUPO GENÉRICO DEL GASTO	Ejecución Presupuestal			Variación			Avance % respecto a la Ejecución Presupuestal	
	2014	2015	2016	2015-2014	2016-2015	2016-2015	2015	2016
GASTOS CORRIENTES	21,875,407	27,176,200	4,389,857	5,300,793	-22,786,343	-519.1%	19.5%	-519.1%
1. Personal y Obligaciones Sociales		77,000	24,000	77,000	-53,000	-220.8%	100.0%	-220.8%
2. Obligaciones Previsionales				0	0	0.0%	0.0%	0.0%
3. Bienes y Servicios	21,856,137	27,077,594	4,354,721	5,221,457	-22,722,873	-521.8%	19.3%	-521.8%
4. Donaciones y Transferencias				0	0	0.0%	0.0%	0.0%
5. Otros Gastos	19,270	21,606	11,136	2,336	-10,470	-94.0%	10.8%	-94.0%
GASTOS DE CAPITAL	3,397,808	1,682,360	0	-1,715,448	-1,682,360	-102.0%	-102.0%	0.0%
6. Adquisición de Activos No Financieros	3,397,808	1,682,360	0	-1,715,448	-1,682,360	-102.0%	-102.0%	0.0%
TOTAL	25,273,215	28,858,560	4,389,857	3,585,345	-24,468,703	-557.4%	12.4%	-557.4%

DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ejecución Presupuestal			Participación			Variación			Avance % respecto a la Ejecución Presupuestal	
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2015-2014	2016-2015	2016-2015	2015	2016
Recursos Ordinarios	9,560,539	13,218,940	2,292,206	37.8%	45.8%	52.2%	3,658,401	-10,926,734	27.7%	476.7%	-476.7%
Recursos Directamente Recaudados	15,712,676	15,639,620	2,097,651	62.2%	54.2%	47.8%	-73,056	-13,541,969	-0.5%	-645.6%	-645.6%
Donaciones y Transferencias				0.0%	0.0%	0.0%	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
Recursos Determinantes				0.0%	0.0%	0.0%	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	25,273,215	28,858,560	4,389,857	100.0%	100.0%	100.0%	3,585,345	-24,468,703	12.4%	-557.4%	-557.4%

Comentario: Al observar la variación de ejecución presupuestal durante los periodos del 2014, 2015 y 2016 existe un incremento en el año 2015 de S/ 3,585,345 y un decremento en el año 2016 de S/ 24,468,703; debido al periodo corto de la evaluación; se aprecia que en su mayoría, los gastos se orientan a la ejecución de la específica de contratación y adquisición de Bienes y Servicios, generados por la autonomía adquirida como institución, velando por el ejercicio de las operaciones de las unidades orgánicas de la SUCAMEC.

La distribución de la ejecución del presupuesto por fuente de financiamiento ha variado en el año 2016, en lo que respecta a los Recursos Ordinarios alcanzó una participación de 52.2%, en cambio para el año 2014 fue de 37.8% y para el año 2015 fue de 45.8%.

En los Recursos Directamente Recaudados se observa una disminución coherente entre los años 2015 y 2014 con S/ 73,056, en cambio para los años 2016 y 2015 la disminución es alta con S/ 13,541,969.

En conclusión el avance de ejecución de gasto multianual en el primer trimestre del año 2016 respecto al año anterior, es negativo, presentando un valor de 557.4%.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL COMPARATIVO

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

CATEGORÍA DEL GASTO / GRUPO GENÉRICO DEL GASTO	PIA		
	2014	2015	2016
GASTOS CORRIENTES	23,029,721	27,023,672	29,334,870
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	7,626,800	175,720	128,000
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales			
2.3 Bienes y Servicios	15,372,921	26,823,672	29,182,870
2.4 Donaciones y Transferencias			
2.5 Otros Gastos	30,000	24,280	24,000
GASTOS DE CAPITAL	1,475,250	1,608,150	543,217
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,475,250	1,608,150	543,217
TOTAL	24,504,971	28,631,822	29,878,087

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

CATEGORÍA DEL GASTO / GRUPO GENÉRICO DEL GASTO	PIM		
	2014	2015	2016
GASTOS CORRIENTES	26,061,445	30,424,935	31,032,007
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	385,280	127,720	97,320
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales			
2.3 Bienes y Servicios	25,656,702	30,272,935	30,910,177
2.4 Donaciones y Transferencias			
2.5 Otros Gastos	19,463	24,280	24,510
GASTOS DE CAPITAL	4,230,250	1,726,887	979,984
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	4,230,250	1,726,887	979,984
TOTAL	30,291,695	32,151,822	32,011,991

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

CATEGORÍA DEL GASTO / GRUPO GENÉRICO DEL GASTO	Ejecución Presupuestal		
	2014	2015	2016
GASTOS CORRIENTES	21,875,407	27,176,200	4,389,857
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		77,000	24,000
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales			
2.3 Bienes y Servicios	21,856,137	27,077,594	4,354,721
2.4 Donaciones y Transferencias			
2.5 Otros Gastos	19,270	21,606	11,136
GASTOS DE CAPITAL	3,397,808	1,682,360	0
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	3,397,808	1,682,360	0
TOTAL	25,273,215	28,858,560	4,389,857

DISTRIBUCIÓN DEL PIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA		
	2014	2015	2016
Recursos Ordinarios	9,916,800	13,859,601	12,795,000
Recursos Directamente Recaudado	14,568,171	14,772,221	17,083,087
Donaciones y Transferencias			
Recursos Determinantes			
TOTAL	24,504,971	28,631,822	29,878,087

DISTRIBUCIÓN DEL PIM POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM		
	2014	2015	2016
Recursos Ordinarios	9,966,500	13,859,601	12,795,000
Recursos Directamente Recaudado	20,325,395	18,292,221	19,216,991
Donaciones y Transferencias			
Recursos Determinantes			
TOTAL	30,291,695	32,151,822	32,011,991

DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ejecución Presupuestal		
	2014	2015	2016
Recursos Ordinarios	9,560,539	13,218,940	2,292,206
Recursos Directamente Recaudado	15,712,676	15,639,620	2,097,651
Donaciones y Transferencias			
Recursos Determinantes			
TOTAL	25,273,215	28,858,560	4,389,857

Comentario: Desde el año 2014 al 2016 el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) tiene una tendencia creciente, observándose que en el año 2015 los Recursos Ordinarios superan a los otros años. La distribución de los Recursos Directamente Recaudados en el período multianual 2014 - 2016 presenta un incremento a través de los años de forma coherente. La genérica Personal y Obligaciones Sociales presenta un alto nivel de crédito presupuestario en el año 2014 comparado a los siguientes dos años, disminuyendo aproximadamente en 90% en los años 2015 y 2016. El presupuesto programado para los gastos de bienes y servicios en el año 2016, es superior en comparación de los años 2015 y 2014. Los Gastos de Capital tiene una tendencia multianual irregular, debido que en el año 2015 aumentó respecto al año 2014, y en el año 2016 disminuyó significativamente comparado al año 2015. En conclusión el PIA, ha tenido una variabilidad de incremento proporcional entre los años 2014 al 2016; observándose que entre los años 2016 y 2015 presenta una variabilidad menor respecto al presupuesto del año 2015 y 2014.

Comentario: El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el período multianual 2014 - 2016 presenta un comportamiento irregular, al haberse incrementado en el año 2015 y disminuido en el año 2016. En el año 2016 se efectuó la modificación de presupuesto asignándose mayores recursos en la genérica Bienes y Servicios, y Otros Gastos; reduciéndose en Personal y Obligaciones Sociales, y Adquisición de Activos No Financieros; resultando un PIM ascendente a S/ 32,011,991 que comparado a los años 2014 y 2015 es proporcional. La genérica Personal y Obligaciones Sociales en el año 2016 es menor a los años 2014 y 2015, al haberse asignado S/ 97,320. Respecto a la categoría Gastos de Capital, se asignó mayor presupuesto en el año 2014 comparado a los siguientes dos años; observándose una descendencia significativa en el año 2016. En conclusión el PIM ha tenido un incremento de S/ 1,860,127 en el año 2015 respecto al año 2014; y se ha reducido en S/ 139,831 en el año 2016 respecto al año 2015.

Comentario: La ejecución multianual del presupuesto durante los años 2014 al 2016 es irregular, el mayor nivel de ejecución se realizó en el año 2015 con S/ 28,858,560. Se ejecutaron gastos en Personal y Obligaciones Sociales durante los años 2015 y 2016, siendo las deudas parte de la ejecución del presupuesto de esta genérica, en cambio no se ejecutó este tipo de gasto en el año 2014. En Bienes y Servicios en los años 2014 y 2015 se ejecutaron más del quíntuple en comparación al gasto realizado en el primer trimestre del año 2016. Se aprecia que la ejecución de la genérica Otros Gastos es creciente y proporcional en los años 2014 y 2015, disminuyendo para el año 2016, este gasto se generó por los pagos de derechos administrativos. La Adquisición de Activos No Financieros presenta mayor ejecución en el año 2014, en cambio para el año 2015 descendió aproximadamente la mitad respecto al año anterior; para el año 2016 no se ha ejecutado aún esta genérica. La distribución multianual de ejecución de presupuesto durante los años 2014 al 2016 por fuente de financiamiento, es irregular en Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados. En conclusión, se alcanzó una ejecución presupuestal al primer trimestre del año 2016 de S/ 4,389,857, monto menor a la ejecución anual de los años 2014 y 2015.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSION PUBLICA AÑO FISCAL 2012 – 2016

N°	CODIGO SNIP	CODIGO DNPP	PROYECTO DE INVERSION PUBLICA/COMPONENTE	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL revaloriz	EJECUCIÓN						EJECUCIÓN ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2016	% Avance	SALDO	RESULTADO ALCANZADO
						ACUMUL. AL 2011	2012	2013	2014	2015	2016				
1	330445		Mejoramiento del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Control de Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC	1,558,158.00	1,558,158.00	0.00	0.00	0.00	0.00	213,507.67	0.00	14%	1,344,650.33	Se realizó la ejecución de este proyecto en primera etapa del componente equipamiento en el mes de diciembre del año 2015, obteniendo el 14% de ejecución total.	
			Estudio	57,710	57,710					0.00		0%	57,710.00		
			Obra	224,380	224,380					0.00		0%	224,380.00		
			Supervisión	57,710	57,710					0.00		0%	57,710.00		
			Equipamiento	1,167,088	1,167,088					213,507.67		18%	953,580.33	Se efectuó la adquisición de 46 computadoras de escritorio, siendo distribuidas a las siguientes sedes: - Sede central: 27 - Sede Piura: 5 - Sede Cajamarca: 7 - Sede Ayacucho: 7	
			Capacitación	51,270	51,270					0.00		0%	51,270.00		
			Imprevistos	-	-					0.00		0%	0.00		